



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCION DE TIERRAS – ITINERANTE, ANTIOQUIA**

Abril 22 de 2019

OFICIO N° 0196

REF: *Admite Solicitud de Restitución y Formalización de Tierras.*

Solicitantes: *Bertulfo de Jesús Giraldo Cardona ID 73315*
Blanca Flor Arias Agudelo ID 194180
Juan Manuel Quintero Giraldo ID 194307
María Orfilia García Quintero ID 898303

Rad. *05-000-31-21-101-2019-00009-00*

Dando cumplimiento al numeral cuarto del **Auto I 090** del 12 de abril de la presente anualidad, mediante el cual se **ADMITIÓ** la solicitud de **Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente** presentada por la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas — Dirección Territorial, Antioquia, **radicado 05-000-31-21-101-2019-00009-00**, se ordena la suspensión de los procesos que se hubieran iniciado ante la justicia ordinaria con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección del derecho fundamental a la restitución de tierras, se solicita por **Bertulfo de Jesús Giraldo Cardona, Blanca Flor Arias Agudelo, Juan Manuel Quintero Giraldo y María Orfilia García Quintero**, así como los procedimientos notariales y administrativos que afectan los predios identificados con matrícula inmobiliaria N° **018-78895, 018-164843, 018-21795, 018-67714 y 018-67255**, de la Oficina de Instrumentos Públicos de Marinilla, Antioquia, con los siguientes linderos y coordenadas:

PREDIO “El Silencio” – ID 73315 BERTULFO DE JESÚS GIRALDO CARDONA – C.C 70.162.366			
Departamento:	Antioquia		
Municipio:	San Carlos		
Corregimiento:	Cabecera Municipal		
Vereda:	Calderas Arriba		
Naturaleza del Predio:	Rural		
Oficina de Registro:	Marinilla		
Matrícula Inmobiliaria:	018-78895		
Código Catastral:	649-2-01-00-0037-00030-00-00		
Ficha Predial	18706183		
Área Registrada:	0 Has con 6838 m ²		
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor		
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">COORDENADAS PLANAS</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">COORDENADAS GEOGRÁFICAS</td> </tr> </table>	COORDENADAS PLANAS	COORDENADAS GEOGRÁFICAS
COORDENADAS PLANAS	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		



PUNTO	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
5001	1171611,516	889525,076	6° 8' 49.68"N	75° 4' 32.06"W
5002	1171602,156	889552,204	6° 8' 49.38"N	75° 4' 31.18"W
5003	1171570,215	889550,900	6° 8' 48.34"N	75° 4' 31.22"W
5004	1171552,791	889518,020	6° 8' 47.77"N	75° 4' 32.29"W
5005	1171542,442	889502,815	6° 8' 47.43"N	75° 4' 32.78"W
5006	1171552,080	889475,643	6° 8' 47.74"N	75° 4' 33.66"W
5007	1171569,173	885449,883	6° 8' 48.30"N	75° 4' 34.50"W
5008	1171596,728	889434,446	6° 8' 49.19"N	75° 4' 35.01"W
5009	1171625,557	889470,137	6° 8' 50.13"N	75° 4' 33.85"W
5010	1171638,356	889487,834	6° 8' 50.55"N	75° 4' 33.27"W
5011	1171621,867	889508,466	6° 8' 50.02"N	75° 4' 32.60"W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de
GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	Partiendo desde el punto 5010 en línea quebrada en dirección suroriente pasando por el punto 5011 con predio 189 de Rosa Amelia Quintero en una distancia de 26.41M, y desde el punto 5011 pasando por el punto 5001 hasta llegar al 5002, con predio de Morelia Quintero en una distancia de 48,27 M.
ORIENTE:	Partiendo del punto 5002 en línea quebrada en dirección suroriente, pasando por el punto 5003,5004, hasta llegar al punto 5005, con predio de Morelia Quintero en una distancia de 87,57M.
SUR:	Partiendo del punto 5005 en línea quebrada en dirección suroccidente, pasando por el punto 5006, hasta el punto 5007, con predio de Luz Helena Hernández en una distancia de 59,75M
OCCIDENTE:	Partiendo del punto 5007 pasando por los puntos 5008,5009, hasta llegar al punto 5010, en dirección noroccidente con los predios de Luz Helena Hernández y Rosa Amelia Quintero en una distancia de 99,31M

**PREDIO "La Ilusión" – ID 194180
BLANCA FLOR ARIAS AGUDELO – C.C 43.475.403**

Departamento:	Antioquia
Municipio:	San Carlos
Corregimiento:	Cabecera Municipal
Vereda:	Hortoná
Naturaleza del Predio:	Rural
Oficina de Registro:	Marinilla
Matricula Inmobiliaria:	018-164843
Código Catastral:	649-2-01-00-0008-0028-00-00
Ficha Predial	18703747
Área Registrada:	1 Has con 0528 m ²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedora

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
1	892051,2	1169954,25	6° 7' 55,889" N	75° 3' 9,812" W
2	892014,31	1169937,57	6° 7' 55,344" N	75° 3' 11,011" W
3	891993,58	1169936,43	6° 7' 55,306" N	75° 3' 11,684" W
4	891978,5	1169956,15	6° 7' 55,947" N	75° 3' 12,176" W
1001	892031,29	1170035,49	6° 7' 58,532" N	75° 3' 10,464" W
91716	891978,16	1170070,07	6° 7' 59,655" N	75° 3' 12,194" W
91715	891952,48	1170058,76	6° 7' 59,285" N	75° 3' 13,028" W
155772	891946,7	1169990,31	6° 7' 57,057" N	75° 3' 13,212" W
6	891903,61	1170015,11	6° 7' 57,862" N	75° 3' 14,615" W
155773	891920,68	1170030,94	6° 7' 58,378" N	75° 3' 14,061" W
7	891928,43	1170039,99	6° 7' 58,673" N	75° 3' 13,809" W



8	891904,27	1169994,66	6° 7' 57,196" N	75° 3' 14,592" W
9	892070,98	1169963,37	6° 7' 56,188" N	75° 3' 9,169" W
10	892065,55	1169985,24	6° 7' 56,899" N	75° 3' 9,347" W
11	892041,17	1169941,2	6° 7' 55,464" N	75° 3' 10,137" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 7 en línea recta en dirección nor-orienté hasta llegar al punto 91715 con una longitud de 30,5 metros en colindancia con JOSE CHUQUITO A GUDELO. Se continúa desde el punto 91715 en línea recta en dirección nor-orienté pasando por el punto 91716 hasta llegar al punto 1001 con una longitud de 91,44 metros en colindancia con BLANCA FLOR ARIAS AGUDELO.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 1001 en línea quebrada en dirección sur-orienté pasando por el punto 10 hasta llegar al punto 9 con una longitud de 83,38 metros en colindancia con NORMAN RIASCO. Se continúa desde el punto 9 en línea recta en dirección sur-occidenté hasta llegar al punto 1 con una longitud de 21,79 metros en colindancia con DARIO SOTO. Se continúa desde el punto 1 en línea recta en dirección sur-occidenté hasta llegar al punto 11 con una longitud de 16,46 metros en colindancia con GERARDO DE JESUS SOTO AGUDELO.
SUR:	Partiendo desde el punto 11 en línea quebrada en dirección nor-occidenté pasando por los puntos 2, 3, 4, 15572, hasta llegar al punto 8 con una longitud de 161,99 metros en colindancia con JAIRO ANTONIO ARIAS ARIAS.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 8 en línea quebrada en dirección nor-orienté pasando por los puntos 6, 155773, hasta llegar al punto de inicio 7 con una longitud de 55,66 metros en colindancia con ANTONIO DUQUE.

PREDIO "San Antonio" Lote A con – ID 194307				
JUAN MANUEL QUINTERO GIRALDO – C.C. 3.574.782				
Departamento:	Antioquia			
Municipio:	San Carlos			
Corregimiento:	Cabecera Municipal			
Vereda:	Vereda Palmichal			
Naturaleza del Predio:	Rural			
Oficina de Registro:	Marinilla			
Matricula Inmobiliaria:	018-21795			
Código Catastral:	649-2-01-00-0036-00210-00-00			
Ficha Predial	18706067			
Área Registrada:	1 Has con 3121 m ²			
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor			
ID Punto	LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
104000	6° 10' 24,885" N	75° 3' 26,191" W	891555,90	1174532,78
2	6° 10' 24,939" N	75° 3' 26,722" W	891539,60	1174534,45
104001	6° 10' 24,467" N	75° 3' 25,845" W	891566,55	1174519,92
14	6° 10' 22,352" N	75° 3' 29,219" W	891462,67	1174455,11
13	6° 10' 23,693" N	75° 3' 30,435" W	891425,36	1174496,38
12	6° 10' 25,654" N	75° 3' 31,781" W	891384,09	1174556,71
11	6° 10' 26,330" N	75° 3' 29,433" W	891456,32	1174577,35
10	6° 10' 26,669" N	75° 3' 27,523" W	891515,06	1174587,66

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 12 en línea quebrada en dirección orienté que pasa por el punto 11 hasta el punto 10 con Juancho Lopez con una longitud de 134,76 metros.
	Partiendo desde el punto 10 en línea quebrada que pasa los puntos : 2, 104000 en dirección suorienté hasta llegar al punto 104001 con Hernan Duque con una



ORIENTE:	longitud de 91,68 metros.
SUR:	Partiendo desde el punto 10401 en línea recta hasta llegar al punto 14 con Juan Manuel Quintero con una longitud de 122,44 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 14 en línea quebradas que pasa por los puntos 13 en dirección nororiente hasta llegar al punto 12 (punto de partida) con la quebrada con una longitud de 128,73 metros.

PREDIO "San Antonio" Lote B con – ID 194307 JUAN MANUEL QUINTERO GIRALDO – C.C. 3.574.782	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	San Carlos
Corregimiento:	Cabecera Municipal
Vereda:	Vereda Palmichal
Naturaleza del Predio:	Rural
Oficina de Registro:	Marinilla
Matricula Inmobiliaria:	018-67714
Código Catastral:	649-2-01-00-0036-00279-00-00
Ficha Predial	
Área Registrada:	2 Has con 6391m ²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedor

Punto	LATITUD	LONGITUD	ESTE	NORTE
103999	6° 10' 20,866" N	75° 3' 28,112" W	891496,62	1174409,40
104001	6° 10' 24,467" N	75° 3' 25,845" W	891566,55	1174519,92
104002	6° 10' 22,356" N	75° 3' 25,051" W	891590,82	1174455,00
104003	6° 10' 21,194" N	75° 3' 22,592" W	891666,37	1174419,18
104004	6° 10' 21,142" N	75° 3' 21,783" W	891691,24	1174417,51
104005	6° 10' 20,210" N	75° 3' 21,738" W	891692,57	1174388,90
18	6° 10' 18,489" N	75° 3' 22,423" W	891671,43	1174336,05
16	6° 10' 17,038" N	75° 3' 25,442" W	891578,52	1174291,64
15	6° 10' 18,975" N	75° 3' 26,552" W	891544,47	1174351,21
14	6° 10' 22,352" N	75° 3' 29,219" W	891462,67	1174455,11
17	6° 10' 17,486" N	75° 3' 23,643" W	891633,86	1174305,31

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO	
De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:	
NORTE:	Partiendo desde el punto 14 en línea recta en dirección oriente que pasa por el punto 104001 con Juan Manuel Quintero con una longitud de 122,44 metros
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 104001 en línea recta que pasa los puntos : 104002 y 104003 en dirección suoriental hasta llegar al punto 104004 con Hernan Duque con una longitud de 177,84 metros
SUR:	Partiendo desde el punto 10404 en línea quebrada que pasa por los puntos 10405, 18, y 17, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 16 con Yome lopez con una longitud de 191,11 metros.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 16 en línea quebradas que pasa por los puntos 15 y 1039999 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 14 (punto de partida) con la quebrada con una longitud de 200,89 metros.

PREDIO "Innominado" con – ID 898303 MARÍA ORFILIA GARCÍA QUINTERO – C.C. 22.001.441	
Departamento:	Antioquia
Municipio:	San Carlos
Corregimiento:	Cabecera Municipal
Vereda:	El Vergel
Naturaleza del Predio:	Rural



Oficina de Registro:	Marinilla
Matricula Inmobiliaria:	018-67255
Código Catastral:	649-2-01-00-0009-00007-00-00
Ficha Predial	18703750
Área Registrada:	0 Has con 6968 m ²
Relación Jurídica de la Solicitante con el Predio:	Poseedora

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
6	1170257,802	892200,5647	6° 8' 5,778" N	75° 3' 4,972" W
182539	1170254,063	892267,6192	6° 8' 5,661" N	75° 3' 2,792" W
182538	1170226,897	892281,6208	6° 8' 4,777" N	75° 3' 2,335" W
182537	1170224,373	892320,8742	6° 8' 4,697" N	75° 3' 1,058" W
182536	1170211,426	892322,9079	6° 8' 4,276" N	75° 3' 0,991" W
34	1170197,848	892290,5476	6° 8' 3,832" N	75° 3' 2,043" W
33	1170158,61	892247,8375	6° 8' 2,553" N	75° 3' 3,429" W
32	1170156,294	892222,0247	6° 8' 2,476" N	75° 3' 4,269" W
7	1170163,532	892222,8358	6° 8' 2,711" N	75° 3' 4,243" W

LINDEROS Y COLINDANTES DEL PREDIO SOLICITADO

De acuerdo a la información fuente relacionada en el informe de
GEORREFERENCIACION EN CAMPO UAEGRTD:

NORTE:	Partiendo desde el punto 6 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 182539 con Anselmo de Jesús García en 67,16 m.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 182539 en línea quebrada que pasa por los puntos 182538, 182537 en dirección suroriente hasta llegar al punto 182536 con Anselmo de Jesús García en 83 m.
SUR:	Partiendo desde el punto 182536 en línea recta en dirección suroccidente hasta llegar al punto 34 con Quebrada que lo separa del predio de Eugenio García en 35,09m. Continúa desde el punto 34 en línea quebrada que pasa por el punto 33 en dirección suroccidente hasta el punto 32 con Quebrada que lo separa del predio de Anselmo de Jesús García en 83,91 m.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 32 en línea quebrada que pasa por el punto 7 en dirección norte hasta llegar al punto 6 con Quebrada que lo separa del predio de Anselmo de Jesús García en 104,15 m.

Atentamente,


JHON FREDY LONDOÑO GONZALEZ
 Secretario

